Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

NAZIOARTEKO BIKAINTASUN CAMPUSA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/06/21
D./Dª: GONZALO GUERRICA-ECHEVARRIA	Plaza/s Nº Orden: 244/21
D./Dª: AGURTZANE MUGICA	Departamento: INSTI. UNI. DE MATERIALES POLIMERICOS-POLIMAT
D./Dª: ALEJANDRO MÜLLER	
Proyecto: Fabricación aditiva de nanocompuestos poliméricos con altas prestaciones de origen renovable.	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excma. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./Dª DANIEL ESTEVEZ CARO

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

1° —
2° —
3° —

En DONOSTIA, concluido el acto, siendo las 10:30 horas del día 24 de JUNIO de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B° EL PRESIDENTE,	EL SECRETARIO,	VOCAL,

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

NAZIOARTEKO BIKAINTASUN CAMPUSA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/06/21
D./Dª: GONZALO GUERRICA - ECHEVARRIA	Plaza/s Nº Orden: 244/21
D./Dª: AGURTZANE MUGICA	Departamento:
D./Dª: ALEJANDRO MÜLLER	INSTI. UNI. DE MATERIALES POLIMÉRICOS-POLIMAT
Proyecto: Fabricación aditiva de nanocompuestos poliméricos con altas prestaciones de origen renovable.	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

	Experiencia (60%)	Euskera (11%)	Inglés (11%)	Otros méritos (18%)
Daniel ESTEVEZ	40	—	8	8

TOTAL: 56

En DONOSTIA, concluido el acto, siendo las 10:30 horas del día 24 de JUNIO de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,